

## DEL CABILDO

### Aclaraciones necesarias

La sesión del Ayuntamiento celebrada anteaer, fue pródiga en incidentes que siempre surgen cuando de cuestiones de personal se trata. Una denuncia del concejal señor Gómez Jiménez (don Arturo) sobre empleados fantásticos que figuran en la nómina de obras, en sí grave, dió lugar a otra declaración de más trascendencia aún; la de que los encargados de suministrar materiales para las obras del Municipio tratan de cobrar el que se facilitan requiriendo semejante intento de estafa una inspección a la cual ha habido necesidad de llevar personas desconocidas de los honorables ciudadanos.

Una y otra denuncia exigen una inmediata depuración en bien del prestigio del Ayuntamiento y en el más personal de los encargados de vigilar la evitación de semejantes abusos, empleando una templada denominación al señalar los referidos casos. Viene siendo costumbre muy arraigada en nuestras corporaciones la de dedicar empleados que cobran con cargo a una nómina a prestar servicios en diferentes negociados o trabajos, pretendiéndose con ello suplir deficiencias, en el caso más favorable, que no deben ocultarse. Cuando a un alcalde o a un delegado no se le dan facilidades para que tenga atendidos los servicios que se le encomiendan debe hacerlo público para salvar su responsabilidad.

Y esto lo dejamos consignado para venir al asunto tratado por el señor Gómez Jiménez, que debió ser más explícito en su denuncia a fin de que hubiera quedado tramitada en la misma sesión. De este modo, no hubieran quedado flotando en un ambiente propicio a la murmuración palabras que debieron aclarar los llamados a contestar al referido edil. La comisión designada para investigar la denuncia, ha de llevar a cabo, si cumple el cometido que la fué encomendada, un trabajo sereno, donde la política que envenena todas estas cuestiones no haga su aparición.

Los cargos municipales deben ser para el empleado competente y útil, que lleve a cabo su labor sin tener que servir de clientela a ningún partido. Proceder de otro modo, es mostrar el propósito de que perduren hechos que el delegado de obras ligado a un partido no pudo aclarar ni menos desvanecer. La otra denuncia, por su gravedad misma, merece una atención especial. Tener que nombrar personal con la sola misión de evitar el asalto a los fondos del Municipio nos parece absurdo e incomprensible. Jamás creímos que los encargados de suministrar materiales para las obras del Ayuntamiento, lo hicieran con el exclusivo objeto de realizar una estafa. Creíamos que nadie intentaría cometer un hecho delictivo con obscenidad tal, que exigiera el nombramiento de inspectores que lo eviten y que en todo caso el Juzgado correspondiente era el llamado a actuar de severo inspector.

Para contener estos propósitos achacables a los encargados del suministro al Ayuntamiento, no debió nunca recurrirse a colocaciones sin obstáculo del Código. Hubiera sido mejor mostrarle en toda su desnudez, única medida de poner freno a una avaricia desatada que cae bajo la denominación de una palabra que nos resistimos a estampar en estas columnas.

La Comisión encargada de esclarecer la denuncia sobre los empleados debiera extender su radio de acción a esta segunda denuncia. Con esto, tal vez, se evitara la creencia general de que todo lo delicto tiene casi siempre autores y cómplices.

Y que deba actuar rápida y severamente, lo exige de manera terminante la opinión. Resulta muy duro que unos caballeros figuren en política sólo por medrar descaradamente, y que otros políticos se representen con convicción en desorganizados chupetes, sin inconvenientes para cultivar un nepotismo escandaloso, mientras oponen resistencia a que se empiecen pobres padres de familia que necesitan ganar el sustento y no encuentran donde, por no avenirse a partir de a ceder el producto de su trabajo. Si la Comisión no actúa y habla claramente, tiramos nosotros de la manija para que salga al descubierto tanta hipocresía, tanta vergüenza, tanta falta como se oculta en el caserón del Carmen.

## AYUNTAMIENTO

El precio del pan. Debido a las gestiones personales practicadas por el gobernador y el alcalde con los fabricantes de harinas y panaderos de la capital, se ha llegado a un acuerdo aceptando las resoluciones de la Junta provincial de subsistencias que fijó el precio de la harina en 5 pesetas arroba, y señaló el de 40 y 45 céntimos para el kilo de pan, según se expendía en los mercados y puntos fijos, o en el domicilio de los consumidores.

## PARA EL ALCALDE

### El grupo de casas Reina Victoria

Varios vecinos del grupo de casas Reina Victoria, se han acercado a usted. Redacción para hacernos entrega del escrito que a continuación publicamos y que hace algún tiempo fué enviado al Alcalde, sin que a la presente hayan tenido contestación ni se haya remediado los males que se denuncian. El escrito de referencia dice así:

«Las que suscriben, vecinos del grupo de casas Reina Victoria del que es propietaria la Asociación de su digna presidencia, ante V. S. con la debida consideración exponen: Que impulsado por circunstancias perentorias solicitaron y obtuvieron en arrendamiento los pisos que hoy ocupan, no obstante faltantes elementos indispensables; pero bien ajenos de que había de pasar tanto tiempo como el transcurrido sin remediarlos.

Estas viviendas no tienen agua, y tan grave defecto ha tratado de arreglar por un procedimiento que en el caso más favorable, hubiera sido ineficaz, porque el agua debe subir a los pisos.

Las cocinas carecen de la campana receptora de humo, por lo que éste se extiende por las habitaciones ensuciando paredes, ropas y muebles.

Las ventanas de los pisos bajos carecen de rejillas, las cuales se ha podido pasar en invierno, pero son indispensables en la época de calor, porque han de estar abiertas para lo que no hay seguridad.

Los huecos de fachada no tienen persianas, objeto de que no puede prescindirse en viviendas que como éstas están durante todo el día expuestas a la acción solar.

En la calle correspondiente a la fachada principal, no hay acera, siendo inevitable andar sobre espesa capa de lodo durante los días lluviosos.

El callejón que da a la tapia de Factoría Militar, es utilizado frecuentemente como retrete público lo que ofrece un espectáculo inhumano, repugnante y anti-higiénico, que debe evitarse a toda costa, sobre todo por debida consideración a las señoras.

Entre otras faltas menos importantes que omitimos para abreviar, pero las expuestas deben remediarlas con la urgencia que su importancia requiere.

A V. S. respetuosamente ruegamos que en consideración la apremiante necesidad que nos induce a dirigirse al presente escrito y procurese poner fin a los males enumerados, lo que muy sinceramente agradeceremos.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Granada 5 Mayo 1923.

Como se recordará, el grupo de casas Reina Victoria fué cedido por el entonces Gobernador civil don Miguel Domínguez Mir a la Asociación Granadina de Caridad para que con su renta pudiese la beneficiada Asociación tener un saneado ingreso.

Pues bien, desde la época en que se hizo cargo el Ayuntamiento del inmueble, se han hecho en él obras algunas para terminar los detalles que requiere el edificio y así se da el caso de que los inquilinos que lo habitan se ven en la casi imposibilidad de vivir en el citado grupo de casas, que debía ser tratado con más cariño por parte de los que les tienen en comodidad, pues además de perjuicio que supone que el inmueble quede deshabitado, hay que tener presente los daños que se le causan con el abandono en que está y que al cabo del tiempo llegaría a convertirse el hermoso local en una de tantas casas de vecinos anti-higiénicas y sin valor alguno.

Nosotros esperamos del alcalde que mirando por los intereses de la Asociación de Caridad, que preside, atenderá el ruego de los vecinos del Grupo de Casas Reina Victoria, que representa el más positivo ingreso de la beneficiada Asociación y que debe ser conservada en condiciones para que rinda el producto que debe y llene los fines para que se le fijó.

En cuanto a las montañas de basura, son semilleros de microbios que debemos soslayar prudentemente. Los microbios son seres abyectos, prontos a hacernos víctimas de su voracidad.

Respecto al novísimo sistema de regar y barrer, a más de las complicaciones patológicas de regar, suele ser un poner en gravísimo aprieto la duración probable de nuestro traje.

Hay que tomar una resolución heroica. Contra la municipal indolencia, adoptemos nuestras precauciones. Lo menos que podemos hacer, si nos ataca la gripe o el tífus, es, luego de convalecer, pasar la cuenta de gastos al Ayuntamiento.

Verificóse pesetas, de benzonafril; 15/60, de piramidil; 80/75, de ácido láctico; por inyectables, 92/50; total, 213/75 pesetas. Estimo que el ordenador de pagos no pondrá reparos de ninguna especie.

En cuanto a mí, he dado instrucciones a mi sastre para que presente en tesorería la factura de un traje de entretiem, visiblemente deteriorado, merced a esos expertos funcionarios de la manga y el escobón.

Para eso tenemos un regocijante capítulo de imprevisos.

ANTONIO DE LA ROSA

## CRONICA DEPORTIVA

### España en los concursos internacionales de tennis

He aquí el aspecto deportivo en el que comienza el interés de la afición española en el actual momento. El equipo español de «tennis» formado solamente por el Conde de Gernar y Eduardo Flaquer, ya que los hermanos Alencán están en Norteamérica. Después de vencer a Inglaterra y a Holanda por la Copa Davis, se dispone a jugar la final europea por tal trafeo. Como es sabido, la Copa Davis no es más que un concurso de tennis por naciones, que legado en los primeros tiempos de su fundación (principios del siglo actual) solamente por Estados Unidos, Inglaterra, Japón y Australia, ha ido renuenciando a numerosas naciones que cultivan este deporte. Tiene el curso la particularidad, de jugarse la final en el país que ha obtenido la copa el año anterior, país que no ha de jugar más partidos que los de esa final, mientras las demás aspirantes se eliminan entre sí. Desde 1900 primer año que se jugó la copa, ha sido ganada por Norteamérica los años 1900-1921-22-23, de modo que es el actual detentador de la copa. Austria la ha ganado los años de 1907-8-9-10-11-14-15; y Gran Bretaña la ha obtenido en 1903-4-5-6-7-12.

España toma parte en este torneo desde hace tres años y su actuación viene siendo brillantísima, como lo es en los campeonatos del mundo en que este mismo año ha llegado en Wimbledon (Inglaterra) a la final de «dobles». El pasado año en la Copa Davis, España llegó a la final contra Australia siendo vencida por esta en E. U. U.

Por el gran número de naciones inscritas este año, se dividió la competición en dos zonas: europea y americana. España luego de vencer a Rumania, India y Gran Bretaña se dispuso a jugar dentro de días la final europea, contra el vencedor de Francia, Suiza, que está celebrando y que será probablemente la primera. Dada la forma de nuestros «tennis» Francia debe ser también vencida, en cuyo caso nuestra nación habrá de jugar la primera en final en E. U. U. contra el vencedor de la zona americana y caso de vencer también jugará contra los norteamericanos, la última final por la Copa en las cercanías de Nueva York, allá para mediados del próximo Agosto. Que la suerte acompañe a Gernar y Flaquer quedadamente ya que si se puede pasar lo que a Manolo Alonso, que acaba de vencer a Tilden el coloso norteamericano y ya nos comunicó al telegrafo que ha vuelto a ser vencido por él.

A más de estas acontecimientos, seleccionamos en perspectiva el gran «meeting» automovilista en San Sebastián, en la semana próxima y la Olimpiada de París en 1924, que aunque parece remota, llega más pronto que parece. Pero de esto nos ocuparemos pronto.

COSTALAGO

## NOTAS MARGINALES

### La Cruz Roja Española

Se ha publicado la memoria, balance y cuentas de la suscripción nacional que se inició a raíz del desastre de Julio de 1921.

Tan exacta es esta institución bien hecha, tan múltiples y reconocidamente sublimes los actos que durante su existencia ha realizado y realiza, tan abnegada su misión y de resultados tan humanitarios en donde su gestión ha intervenido, que creemos por razón natural y por justicia que ha de bastar su solo nombre para que por sí misma se haga el merecido elogio que por su actuación le corresponde.

Cierto es que interviene un factor esencialismo de la mayor eficacia y quizá el más llamado por su temperamento y constitución: me refiero a la mujer, a la mujer heroica que se pone al servicio de sus semejantes, precisa cuando estos tienen mayor necesidad de su apoyo material para su asistencia y cuidado y sobre todo para vencer el amor y de la caridad, convirtiéndose en ángeles purísimos, aunque sin alas, llevando la paz y el consuelo por doquier. Preciosísimos méritos que, universalmente reconocidos, han sido apreciados en todo su valor, desde la existencia de esta institución cuando las necesidades se han hecho sentir y comenzó a actuar.

En los trágicos días de Julio que como horrible fantasma resaltaron en la pesadilla que de antiguo venía semejan donos África se abrió una suscripción nacional que como recordará ascendió a la respetable cantidad de más de 7 millones de pesetas que en manos de la Cruz Roja tuvieron la eficacia de multiplicarse, pues sabido es que el dinero parece crecer cuando se emplea con el debido uso y se administra sabiamente. Esto fue lo que ocurrió en este caso y explica el que se hayan podido atender tantos hospitales con una diligencia y una precisión que dicen mucho en favor de los organizadores y directores.

En la actualidad la Asamblea Central de señores tiene abiertos los siguientes hospitales dispensarios: Bilbao, León, Madrid, Madrid (Hotel anexo), San Sebastián, Sevilla, Ceuta, Larache, Melilla y Alicante con un total de 300 camas gratuitas.

Dispuestos a inaugurar, los de Barcelona, Cádiz, Córdoba y Murcia. En preparación los de Burgos, Santander, Valladolid y Zaragoza. En proyecto los de Cartagena y Logroño.

Además tiene establecidas la Gota de Leche en Totana y Toledo.

Por todos los datos suministrados se comprenderá la maravillosa obra llevada a cabo por esa admirable institución que con el nombre de Cruz Roja realiza su misión de abnegación y heroísmo.

GINÉS DE LA CORTE.

## DEL CASO DE CAMPOTEJAR

### Contestando a un comunicado

En la prensa diaria apareció anteaer, lego el afresamiento que hace a los compradores de fincas en Campotejar y Dehesas Viejas, la Sociedad Garrido, Romero, Rojas y Compañía.

Plenamente autorizado por los compradores que forman parte de los Sindicatos Agrícolas Católicos de ambos pueblos y en prueba de que todos ellos han precedido de buena fe y nunca pensaron en adquirir por medios indebidos la propiedad de los referidos bienes, acepto en sus nombres y como mandatario, las condiciones en que han de moverse los contratos.

Creo oportuna y necesaria hacer algunas aclaraciones, y ellas son las siguientes:

Primera. Aunque en el ofrecimiento de la Sociedad se encuentra resuelto todo lo que de esencial existe en la cuestión anteriormente planteada, que darían pendientes algunos detalles de importancia para algunos miembros de los Sindicatos. Tal es, por ejemplo, la de los contratos rescindidos.

Creo que la Sociedad Garrido, Romero, Rojas y Compañía, no tendría inconveniente en plan de paz y armonía, en devolver los terrenos a los rescindidos concediéndoles las mismas condiciones que a los demás.

Segunda. Al renovarse los contratos y para hacer desaparecer las trabas que hasta el presente encontraron los compradores de fincas, para poder transmitirlos a disponer de ellas en otra forma, se otorguen a los mismos escritura de compra-venta con las garantías necesarias.

Y aceptadas las anteriores condiciones, los pueblos ofrecen prestar cuantas facilidades sean necesarias para resolver todos las dificultades que puedan surgir en el futuro.

BENITO PARÓN Y SUÁREZ DE URBINA

## EL CASO DE CAMPOTEJAR

### Intento de suicidio

A las nueve de la mañana de ayer intento poner fin a su vida el joven de 21 años, Ricardo Gómez Rodríguez, soltero y con domicilio en la calle de Panaderos, 15 (Aibaína).

Para realizar su fatal propósito se arrojó por el Cubo de la Aibaína.

Apercibidas algunas personas, corrieron en socorro del suicida y como observaron que éste daba señales de vida, se apresuraron a conducirlo a la Casa de Socorro, donde le apreciaron magullamientos graves en todo el cuerpo.

Después de curado se trasladó a Ricardo al Hospital de San Juan de Dios, quedando encamado en la sala de San José.

Instruyó las diligencias oportunas el Juzgado de instrucción del Campillo, que fué avisado por el vigilante de policía señor Niebla.

Se ignoran los móviles que indujeron a Ricardo a adoptar tan fatal resolución.

## NO MAS DOLORES DE ESTÓMAGO!

Si sufre de dispepsia, de indigestiones, si sentis dolores después de las comidas o síntomas de gastritis, agrídeses u otros trastornos, los males debidos al exceso de acidez o a la fermentación de los alimentos en el estómago—el novena por ciento de estos padecimientos reconocen dichas causas—id a la farmacia y comprad un frasco de Magnesia Bisurada. Desde la comida siguiente o en cuanto sintáis algún dolor, tomad media cucharadita, de las de café en un poco de agua y notaráis cn rápidamente todo dolor, todo mal se desvanecerá. Tal resultado, jamás desmentido, por decirlo así, se debe a que la Magnesia Bisurada neutraliza en continente el exceso de acidez y paraliza la fermentación, permitiendo de este modo que la digestión sea normal y buena. Completamente inofensiva y de precio módico, nuestro remedio sensillo debería hallarse siempre al alcance de la mano de todos los que buscan a un tiempo la economía y la buena salud.

NOTA.—Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, consulte al médico.

ROGAMOS a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para que se corrija.

## CURIOSIDADES MUSICALES

### Una familia de artistas

Hay rasgos, temperamentos, y aficiones que se transmiten de padres a hijos como herencia natural; ordinariamente vemos la comparación. Uno de los casos más características, es el de la familia Bach que durante los siglos XVI al XVII ha producido notabilísimos músicos.

Aquí el temperamento artístico ha ido prolongándose sucesivamente a través de los hijos, a través de los nietos y aún en las líneas colaterales derivadas.

Bien cierto es que el jefe de la familia, Veit Bach, dotado de gran afición inculcó a sus descendientes el amor al divino arte, y cuando la necesidad y las circunstancias obligaron a la familia a diseminarse, por mutuo acuerdo se celebraba una reunión anual a la que asistían todos sus miembros, reunión en la que cada cual lucía sus habilidades, singularmente en las variaciones improvisadas sobre ciertos poplarios.

Es curioso notar que la mayoría de los músicos que llevan el apellido Bach,

Moraleta 17 Julio 1923.

## Las Colonias Escolares

Hoy sale para el «Molinillo», con objeto de llevar a cabo trabajos relacionados con la organización de las Colonias Escolares, el auxiliar de la Delegación Regia de Primera Enseñanza, don Justo María.

## Do Moraleta de Zafayona

### Caballería que desaparece

En la madrugada del día 11 del mes actual, y de las Eras del cortijo de las Capitanas, término municipal de Chiniénes desapareció una caballería de la propiedad del vecino de este pueblo Federico González Frias, sospechándose que dicho semoviente haya sido robado del expresado sitio.

Las señas de la caballería son: Una mula de edad cerrada, pelo negro, alzada un metro 49 centímetros, con las rozaduras del ubo, bebe con el labio de abajo, con el hierro de la Sociedad «La Mandia» Agraria, el codo de la espalla izquierda.—El correspondiente.

Moraleta 17 Julio 1923.

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

## Política

### El día del Presidente

Madrid 19.—El jefe del Gobierno despachó con el Rey a la hora de costumbre, sometiéndolo a su firma un decreto, concediendo honores de jefe de administrador civil, al señor Lesameta.

Después se trasladó a la Presidencia, en donde recibió a los periodistas, a los que manifestó que había dado cuenta al Monarca del curso de los debates parlamentarios.

Agregó que mañana por la noche marchará el Rey a San Sebastián, en cuya capital permanecerá hasta el día 24 al lado de su madre la reina doña María Cristina.

Un reporter preguntó si se prolongarían las sesiones de Cortes, a lo que contestó el Presidente, que eso no dependía de él.

Manifestó el marqués de Alhucemas, que el Soberano permanecerá en Madrid hasta el día 26, después de su viaje a San Sebastián, con objeto de sancionar las últimas leyes aprobadas por las Cortes.

Seguidamente el Monarca marchará a Santander para unirse a la Real familia. Antes de esto don Alfonso presidirá la reunión de la junta de Defensa nacional del Reino.

Añadió el jefe del Gobierno, que cree que el proyecto arancelario se aprobará entre hoy y mañana, aunque esto según dijo sus suposiciones, toda vez que en política nada es seguro.

La comisión dictaminadora del proyecto de tenencia de armas, continuó el jefe del Gobierno, se reunirá hoy con los diputados que tienen pedida la palabra, creyéndose que del resultado de ella depende el que se prolongue la discusión y por lo tanto que haya que habilitar el sábado para celebrar sesión.

Terminó diciendo que seguramente por la mañana se celebraría el Consejo, por si en la tarde tenían que concurrir al Parlamento.

### Informes de Gobernación

Madrid 19.—El duque de Almodóvar del Valle al recibir a los representantes de la Prensa a la hora de costumbre les manifestó, que habían vuelto al trabajo los trabajadores de las obras del Metro de Barcelona, que estaban en huelga, desde el 31 de Marzo y los obreros ladrilleros, que holgaban desde el 24 de Febrero.

Como nota satisfactoria—agregó—me comunica el Gobernador, que los últimos ataques o se han frustrado o han sido detenidos los autores, lo que revela un resurgimiento del espíritu ciudadano.

### Visitas diplomáticas

Madrid 19.—El ministro de Estado ha recibido la visita del embajador de los Estados Unidos, que marcha a San Sebastián.

También estuvieron a saludarle, nuestros representantes en el Cairo y Túnez.

### Una nota de Hacienda

Madrid 19.—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado hoy una nota oficial en la que se manifiesta que en virtud de una denuncia formulada por los expendedores de bebidas alcohólicas, sobre supuestos abusos de la Administración de propiedades e Impuestos, se

ha ordenado el comienzo de una inspección para depurar los hechos y establecer las sanciones.

### Intereses granadinos

Madrid 19.—Por la dirección de primera enseñanza se han dado las órdenes para que se libren al arquitecto escolar de la provincia de Granada, la cantidad necesaria para la construcción de una escuela en Chauriana de la Vega.

También se ha dispuesto la creación de la escuela de Gabia Chico, único expediente de creación de la provincia de Granada que obra en la dirección.

El ministro de Instrucción pública ha firmado un decreto, rehabilitando el crédito, para las obras del Instituto general y Técnico de Granada.

También firmó una Real orden aprobando el proyecto de construcción de la Escuela Normal de Maestros de Granada y Graduanda anexa a la misma, librándose dos mil onces de pesetas.

### Los altos cargos militares

Madrid 19.—Habiendo el ministro de la Guerra con los periodistas en los pasillos del Congreso, fué interrogado acerca de las supuestas dificultades, para la provisión de altos cargos militares.

El general Aizpuru negó que fuera cierto el rumor y aunque si sería laborioso la combinación, se haría a base de la Capitanía general de Valencia y de la dirección general de carabineros.

Manifestó que no era cierto que entrasen en la combinación los generales Arraz de la Conserjería y Barreiro, pues existe el propósito de no alterar la constitución del Consejo Supremo, hasta el punto de que el último de los citados generales que deseaba ocupar una capitanía general, ha desistido de su intento.

### Peticiones de indulto

Madrid 19.—Los representantes en Cortes de Canarias acompañados de varios periodistas, visitaron hoy al ministro de la Guerra, para pedir el indulto del periodista canario señor Pérez, condenado con arreglo a la ley de jurisdicciones por la publicación de un artículo.

El general Aizpuru, ofreció llevar el asunto a uno de los próximos Consejos de ministros.

Algunos periódicos excitaban al Gobierno a que concediera una amnistía a los condenados por delitos políticos.

### Visitas al ministro de la Guerra

Madrid 19.—Han visitado al general Aizpuru los generales Tovar y Cavalcanti, numerosos jefes de Ejército y diputados.

## Las Cortes

### LA SESION

Madrid 19.—A las tres y cuarenta y cinco comienza la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul el ministro del Trabajo.

Varios señores formularon ruegos de interés local.

Seguidamente se entra en el Orden del día.

Se aprueba el proyecto concediendo se exceptúe de gastos el título de marqués de González Tablas.

También se aprueba el proyecto reformando la ley de Recrutamiento en la Marina.

Vótase definitivamente estos dos proyectos.

Se reanuda la discusión sobre la reforma arancelaria.

El señor Sala consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Declara que no comprende cómo un Gobierno liberal leve a las Cámaras un proyecto que atenta contra el artículo 50 de la Constitución.

Analiza la ley de Bases de 1916, y solicita que el Gobierno declare que antes de rubricar los convenios, pasará a informe de la Junta de Protección a la Industria nacional y a la de Aranceles para que dictaminen.

Aboga por el sistema proteccionista y niega antagonismos, entre la industria y la agricultura.

El señor Azpeitia le contesta, declarando que el proyecto responde a una necesidad del momento.

El señor Salas rectifica, lamentándose de la poca atención que la Cámara dedica a este asunto.

El señor Echevarría (don Federico), consume el tercer turno en contra.

Declara que no ve inconveniente en votar la autorización arancelaria, siempre que se introduzcan en ella algunas modificaciones.

Afirma, que una de las dificultades para concertar tratados, es la depreciación de la moneda en aquellos países, con los cuales vamos a establecer convenios comerciales.

El señor Salvador le contesta en nombre de la Comisión.

El señor Añez declara que no es su propósito el presentar dificultades, por lo cual está dispuesto a retirar las enmiendas que ha presentado.

Pide que los tratados que se establezcan se concreten a pape breve.

El señor Valero Morúa defiende el proyecto en nombre de los consumidores.

Manifesta que el señor Cambó estaba asustado de exagerado arancel fabricado por sus paisanos, y convencido de que sin la autorización que ahora se discute, España quedaría aislada económicamente.

Felicita al Gobierno por la presentación del proyecto.

El señor Sánchez Toca, como presidente de la Junta de Defensa de la Protección nacional, opina que lo más práctico es llegar a una armonía como se hizo en la reunión de ayer.

Examina el Arancel promulgado por el señor Cambó, y hace constar que, la recaudación de 1922, comparada con la de 1913, arroja un déficit de 1.500 millones de pesetas, que este año subirá a 1.600, y hay que enjugarlo ayudando al Gobierno.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### CONGRESO

#### LA SESION

Madrid 19.—A las tres cuarenta y cinco comienza la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

Los socialistas piden votación nominal para aprobar el acta de la anterior y hecho el recuento de diputados, como no hay número suficiente, se aplaza, hasta entrar en el orden del día.

#### Ruegos y preguntas

El señor Barcia solicita la repatriación de los soldados de cuota de 1920 y 1921. Se formulan otros ruegos de escaso interés.

El ministro de Estado da lectura a varios proyectos.

El señor Ayuso se ocupa de las partidas de trigo almacenadas en Málaga que se hayan en malas condiciones.

El ministro de Fomento manifiesta que existe un acta notarial, en la que se hace constar las existencias de trigo.

Manifesta que se han adoptado medidas sanitarias en evitación de cualquier peligro.

El señor Teixeira protesta de que las izquierdas monopolizan las horas dedicadas a ruegos y preguntas.

Se ocupa de la crisis cerealista, lamentando que Cataluña y Galicia obtengan beneficios perjudicándose al resto de España.

Protesta de la importación de trigos y harinas pidiendo medidas de defensa para la producción cerealista.

El ministro de Fomento declara que el Gobierno examinará con todo interés el asunto.

El señor Llanoza se ocupa de la catástrofe de Mixtes, manifestando que durante ocho días, han sido recogidos 21 cadáveres.

Excita a Gobierno a que obligue a las Compañías a cumplimiento de la Ley de policía minera, pues todos los días ocurren accidentes.

El señor Teixeira protesta de la extensión del discurso.

El presidente de la Cámara: Está hablando de una catástrofe y esto es interesante. Si S. S. no está conforme con la actuación de la Presidencia, puede presentar en su contra un voto de censura.

El señor Llanoza dirige inculpaciones a los ingenieros, por lo poco asiduas que son sus visitas a las minas.

Termina diciendo que debe modificarse la Ley de Accidentes del Trabajo, en el sentido de que se otorgue más protección a las familias de las víctimas.

El ministro de Fomento defiende a los ingenieros.

Conviene en la necesidad de que se cumpla a la ley de policía minera.

El señor Llanoza insiste en que se implante por decreto sin perjuicio de luego dar cuenta de ello a las Cortes, la ley de modificación de la policía minera.

El ministro de Fomento manifiesta que no tiene inconveniente en llevar el asunto a uno de los próximos Consejos.

El señor Añazar pide la palabra.

El presidente de la Cámara se la niega y como insiste, le anuncia que si no se calla, tendrá que imponerle una sanción.

En votación nominal se aprueba el acta entrándose seguidamente en el Orden del día.

Se lee una proposición en la que se pide se prohíba el juego en toda España, mientras no se regamente.

El señor Iglesias la apoya protestando de que su juego en San Sebastián y Santander.

El ministro de la Gobernación declara que cuando él se posesionó del cargo había en España dos mil casas de juego de las cuales correspondían setenta a Madrid.

Cuando se jugaba en toda España, exclama, nadie protestaba y en cambio ahora que solo se han concedido determinadas autorizaciones se escuchan censuras.

Recuerda que recibió felicitaciones de entidades y burgueses por la supresión del juego y ofrecimientos de donativos a los cuales se o ha respondido el Banco de España y el de Uruguay.

Afirma que todos los Gobernadores, tienen orden de prohibir el juego, excepto el de San Sebastián en cuya población es imposible evitarlo.

Añade, que mantendrá el criterio expuesto, anunciando que no esperen de él otra cosa, los que pretenden conseguir autorizaciones.

Termina diciendo, que en el fondo está conforme con la proposición, pero no en la forma, que envuelve para él un voto de censura, por lo cual pide que la mayoría la rechace.

El señor Prieto declara que los socialistas apoyan la labor del ministro y le alientan para que la continúe.

En votación nominal se desecha la proposición.

Se discute la reforma foral.

El señor Usora Bugallal se muestra partidario, de la organización de los foros.

Se suspende el debate continuándose la discusión del proyecto de tenencias de armas.

El señor Garrau consume el primer turno en contra de la totalidad.

Considera ineficaz el proyecto para combatir el terronismo.

El señor Fernández le contesta.

El señor Guerra del Río consume otro turno en contra de la totalidad.

Entiende, que si el proyecto se para decaer a Barcelona, debe hacerse con todo el mundo sin excepción alguna y especialmente con los cuatro mil somatenistas.

Sostiene que el Gobierno debe declarar su propósito a modificar la ley.

El señor Rodríguez Piñero le contesta.

El señor Cerdas consume el tercer turno en contra.

Manifesta que si la ley se hace para los terronistas, la considera innecesaria, pues el terronismo en Barcelona se agota por coacción.

Se extiende en otras consideraciones, pronunciando un discurso obstruccionista.

Declara que ellos no se oponen a la Ley, sino a que su aplicación se amplíe a toda España y no se limite a Barcelona.

En votación nominal se desecha la prórroga de la sesión por menos de dos horas.

El señor Bordero presigue su discurso, excitado al Gobierno a que atienda sus indicaciones.

Los señores Prieto y Ayuso intervienen.

El presidente de la Cámara suspende el debate y se levanta la sesión.

carce la Ley de Accidentes del Trabajo, en el sentido de que se otorgue más protección a las familias de las víctimas.

El ministro de Fomento defiende a los ingenieros.

Conviene en la necesidad de que se cumpla a la ley de policía minera.

El señor Llanoza insiste en que se implante por decreto sin perjuicio de luego dar cuenta de ello a las Cortes, la ley de modificación de la policía minera.

El ministro de Fomento manifiesta que no tiene inconveniente en llevar el asunto a uno de los próximos Consejos.

El señor Añazar pide la palabra.

El presidente de la Cámara se la niega y como insiste, le anuncia que si no se calla, tendrá que imponerle una sanción.

En votación nominal se aprueba el acta entrándose seguidamente en el Orden del día.

Se lee una proposición en la que se pide se prohíba el juego en toda España, mientras no se regamente.

El señor Iglesias la apoya protestando de que su juego en San Sebastián y Santander.

El ministro de la Gobernación declara que cuando él se posesionó del cargo había en España dos mil casas de juego de las cuales correspondían setenta a Madrid.

Cuando se jugaba en toda España, exclama, nadie protestaba y en cambio ahora que solo se han concedido determinadas autorizaciones se escuchan censuras.

Recuerda que recibió felicitaciones de entidades y burgueses por la supresión del juego y ofrecimientos de donativos a los cuales se o ha respondido el Banco de España y el de Uruguay.

Afirma que todos los Gobernadores, tienen orden de prohibir el juego, excepto el de San Sebastián en cuya población es imposible evitarlo.

Añade, que mantendrá el criterio expuesto, anunciando que no esperen de él otra cosa, los que pretenden conseguir autorizaciones.

Termina diciendo, que en el fondo está conforme con la proposición, pero no en la forma, que envuelve para él un voto de censura, por lo cual pide que la mayoría la rechace.

El señor Prieto declara que los socialistas apoyan la labor del ministro y le alientan para que la continúe.

En votación nominal se desecha la proposición.

Se discute la reforma foral.

El señor Usora Bugallal se muestra partidario, de la organización de los foros.

Se suspende el debate continuándose la discusión del proyecto de tenencias de armas.

El señor Garrau consume el primer turno en contra de la totalidad.

Considera ineficaz el proyecto para combatir el terronismo.

El señor Fernández le contesta.

El señor Guerra del Río consume otro turno en contra de la totalidad.

Entiende, que si el proyecto se para decaer a Barcelona, debe hacerse con todo el mundo sin excepción alguna y especialmente con los cuatro mil somatenistas.

Sostiene que el Gobierno debe declarar su propósito a modificar la ley.

El señor Rodríguez Piñero le contesta.

El señor Cerdas consume el tercer turno en contra.

Manifesta que si la ley se hace para los terronistas, la considera innecesaria, pues el terronismo en Barcelona se agota por coacción.

Se extiende en otras consideraciones, pronunciando un discurso obstruccionista.

Declara que ellos no se oponen a la Ley, sino a que su aplicación se amplíe a toda España y no se limite a Barcelona.

En votación nominal se desecha la prórroga de la sesión por menos de dos horas.

El señor Bordero presigue su discurso, excitado al Gobierno a que atienda sus indicaciones.

Los señores Prieto y Ayuso intervienen.

El presidente de la Cámara suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

La destrucción de los socialistas.

Beaure a la Comisión de Responsabilidades

Madrid 19.—Terminada la sesión del Congreso se reunió la mayoría socialista para cambiar impresiones acerca de la actitud que han de mantener acerca de la discusión del proyecto sobre tenencia de armas conviniendo en mantener la obstrucción.

También se acordó que el señor Beaure ocupe la vacante del señor Alber en la Comisión de Responsabilidades.

Después de la reunión, el señor Beaure visitó al Presidente del Congreso para darle cuenta de los acuerdos anteriores que fueron transmitidos al Gobierno a su vez por don Melquiades Alvarez.

En vista de esto quedó convenido

mantener el proyecto tal como se aprobó en el Senado, rechazándose todas las enmiendas presentadas.

A consecuencia de esto, se dice, que habrá que aplicar la guillotina al proyecto para que pueda ser aprobado.

### Sobre un expediente

Madrid 19.—En la sesión del Congreso de hoy, el señor Ayuso hizo uso de la palabra, para pedir sea traído a la Cámara, el expediente incoado al Comisario de policía de Granada don Nicolás Carrera, para demostrar los abusos que han cometido los instructores contra dicho señor.

## Miscelánea

### Impresiones bursátiles

Madrid 19.—Los fondos públicos se presentan firmes, mejorando la partida de Interior 20 céntimos al cerrar a 70'50. De las acciones bancarias se destacan las del Banco de España, que recuperan cinco puntos y los del Río de la Plata que ceden dos.

Los demás valores están encamados, excepto los Tabacos que suben dos enteros.

La moneda extranjera, irregular. Los francos suben 40 céntimos y cierran a 41'50 por el contrario las libras ceden dos y quedan a 32'14 y las liras, francos de los reinos portugueses se negocian con firmeza.

Los marcos se hicieron entre particulares a 27 pesetas el millón.

El señor Sales en Madrid. El conflicto de Banca y Bolsa

Madrid 19.—Hoy llegó a esta Corte el presidente de la confederación de sindicatos, señor Ramón Sales, que ha suspendido su viaje por las pobaciones del Norte, para intervenir directamente en el conflicto planteado en Madrid, con motivo del boicot a los Bancos Español de Crédito, de Vizcaya y de Bilbao.

Interrogado, ha declarado que la solución del conflicto, no depende ya del Sindicato de Madrid, sino de toda España.

### El conflicto bancario

Madrid 19.—Continúa en igual estado el conflicto bancario.

Fuerzas de policía vigilan el Banco de Crédito, el de Bilbao y el de Vizcaya.

### Un incidente

Madrid 19.—El presidente del Sindicato libre de Banca y Bolsa de Barcelona señor Ochoa marcha acompañado del abogado catalán señor Martín Homs, advirtiéndole que eran seguidos por un individuo que los infundó sospechas.

Llamaron a una pareja de seguridad para que cacheara al citado individuo pero no le encontraron armas.

Después se separó del grupo y al llegar a la calle de Jacometrezo, observó que el mismo individuo, continuaba siguiéndole, por lo cual requirió nuevamente a una pareja que vio a cachearle en un callejón, en cambio al señor Ochoa se le ocupó una pistola por lo cual fué conducido a la Comisaría.

### El boicot a los Bancos

Madrid 19.—En la reunión celebrada hoy por el Sindicato de empleados de Banca y Bolsa, se acordó modificar el boicot, manteniéndolo para los Bancos Español de Crédito, de Vizcaya y de Bilbao, pero sin lesionar los intereses de los demás Bancos a fines al Sindicato Libre.

## Provincias

### La huelga minera

Bilbao 19.—Continúa en igual estado la huelga minera.

El Sindicato aconseja la emigración a los mineros como medida de resistencia.

El comité se propone celebrar diversos actos públicos, para elevar el espíritu de los huelguistas.

Se ha ordenado la retirada de los obreros encargados de la conservación de las minas.

## Barcelona

La desaparición de un sindicalista

Barcelona 19.—Los Juzgados civil y de Marina realizaron hoy diversas diligencias con motivo de la desaparición del presidente del Sindicato Unico del ramo de construcción, Pau'no López.

Se constituyeron en las inmediaciones del lugar ocupado por el buque escuela «Désalo», pues se ha dicho, que Paulino fué arrojado al mar metido en un saco con una piedra para evitar que flotara.

Un buzo estuvo sumergido durante tres horas explorando aquellos alrededores sin resultado a guiso.

Al salir a la superficie, manifestó, que se hacía muy difícil la investigación por las corrientes de agua que hay en aquel sitio.

Agregó que es posible que el cadáver

haya sido arrastrado por las aguas como ocurrió cuando el naufragio de «Las Golondrinas».

Las últimas noticias que se tienen del presidente del Sindicato Unico del ramo de construcción, son que el jueves estuvo acompañado de una mujer.

El asalto a la Banca Padres

Barcelona 19.—Ha causado enorme sensación el asalto al establecimiento bancario establecido en Manresa.

Los atracadores huyeron hacia el monte donde se les supone ocultos, encontrándose rodeados por más de un millar de personas entre somatenistas, mozo de escuadra y vecinos.

También hay numerosos perros para ayudar a la busca de los fugitivos.

La captura que más bien parece una partida de caza está causando enorme sensación. Paulatinamente se va cerrando el cerco y se falta por reconocer un profundo barranco.

Se descarta la posibilidad de que los atracadores se hayan fugado, pues desde el primer momento está el monte cercado.

La deserción de un soldado

Barcelona 19.—Se conoce el nombre del soldado desertor del Regimiento de Jaén, hecho que determinó la detención de varios sindicalistas.

Se llama Antonio Salvat y había sido en tiempos pasados delegado del Sindicato Unico del ramo de la madera.

Se ha descubierto también, que además de los sindicalistas que fueron descubridores de este soldado, hubo otro soldado llamado Pedro Grifan que favoreció la deserción.

Cacheo. Un registro

Barcelona 19.—Hoy se han verificado numerosos cacheos.

En Badalona se efectuó un registro en el domicilio de la sociedad obrera por orden de la autoridad militar.

Se ha detenido a los atracadores?

Barcelona 19.—A última hora ha circulado insistentemente el rumor de que ya han sido capturados los autores del atraco al Banco de Manresa, asegurándose que hay uno muerto o herido grave.

La Guardia civil a Manresa

Barcelona 19.—Salieron para Manresa fuerzas de la Guardia civil para perseguir a los autores del asalto al Banco Padres, efectuando el viaje en automóviles.

Han sido detenidas numerosas personas maleantes.

Uno de ellos resultó ser un súbdito rumano, que había servido en el Tercio de Extranjeros, ocupándole un revólver y el dinero que le había sido ocupado a Rech.

Para efectuar esta detención, los guardias subieron a un tranvía, que había sido asaltado por el rumano.

El Gobernador civil ha gratificado con 125 pesetas a cada uno de los guardias y cincuenta al cobrador.

**POLITICA PINTORESCA**

**Los diputados quieren pasar buen verano**

Seguramente el deseo de pasar bien los meses estivales es propio de cuantos habitantes sobre la tierra. Casados del trajín y de las fatigas del invierno, pretendemos buscar asueto, comodidad y descanso en la temporada del calor. Así hemos de ser un poco benévolo al juzgar la conducta de los diputados, que como los demás mortales, también desean que el verano les resulte grato.

Lo malo de esta inclinación a la vagancia, impuesta, si hemos de ser sinceros, más por la costumbre que por el calor, es que el bolsillo suele resistirse a la realización de nuestros deseos, lo que para verse satisfechos precisan gastos de importancia, sea para pasar democráticamente una temporada en las modestísimas casuchas de la sierra, sea para remozar el espíritu y refrescar el cuerpo en las costas berberías que bañan rumbero el Cantábrico.

Para satisfacer esta ilusión veraniega es preciso exprimir el bolsillo o buscar ingresos. Y en este plau los diputados no van a ser una excepción; necesitan buscar dinero y no han encontrado medio más sencillo que lograr el aumento de sus dietas.

Los más avispados se han dicho: Cobramos quinientas pesetas y podemos cobrar mil, pues nuestro voto es favorable a la concesión de la cantidad máxima.

La verdad es que tiene mucha frescura el argumento. No olvidemos que en estos meses calurosos, la frescura es un aliciente, aún más, un ideal.

Cuando en la vida nacional se conciben tan graves problemas; y las responsabilidades políticas constituyendo una honda preocupación para todos, resulta grotesco, subversivo, casi revolucionario, el hacer esta «palacada» ante el país que de buena gana diera en las quinientas, sino las mil pesetas que pretenden, por ver fuera de acción a esa caravana de diputados que no les gusta prolongar el descanso en el cauce de las dietas cortas.

Y todavía hay «padre de la patria» que pretende retrotraer el acuerdo del aumento a los primeros meses en que se percibieron las dietas! Con lo cual nuestros celosísimos parlamentarios tendrían de ocho a diez mil pesetas para pasar el verano tranquilamente.

A la vista de la consumación de este hecho, nos preguntamos asombrados, como ciudadanos que no hemos tenido la fortuna de recolectar los votos para que nos sirvan de patente de corso a poseer un acta, si es que en España se ha eclipsado el sentido común o hemos perdido la vejez.

JOSÉ DE LOS CISNES.

bin, apoderado de la expresada Condesa, que estaba la representación de ésta y el maestro nacional de Fuente Vaqueros don Modesto Benavides Peña y a su izquierda, el alcalde don Angel Avila Nieto y el profesor del Ave María don Antonio Cáceres Rodríguez. El resto de la Iglesia estaba casi totalmente ocupado por los colonos de la casa, asistiendo también las niñas de la escuela oficial al frente de su culta profesora doña Antonia Rodríguez Rodríguez.

A la hora señalada apareció en el altar el ilustre canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Guadix don José Trujillo Sánchez, como celebrante, asistido del doctor don Emilio Peña González como diácono y del párroco de Cijuela don Luis Molina Carmona como subdiácono. Después de cantar una solemne vigilia de difuntos, celebraron el santo sacrificio de la Misa, terminada dese la ceremonia con un solemne responso, cantado al pie del catafalco.

A continuación de dicho acto, los niños acompañados del señor Peña, señor Benítez y señor Cáceres se dirigieron a la escuela, donde suscribieron una carta de sentido pésame para don Pedro Manjón, sobrino del malogrado maestro.

En el local escuela y debajo de una significativa imagen de la Santísima Virgen, se preside todos los actos escogidos, presidiendo un busto del sabio lazar, en quien los niños puedan pedagógico, en quien los niños puedan recordar al fundador de las Escuelas Avenanzadas, escuelas cristianas por excelencia, a donde ellos acuden diariamente a recibir los conocimientos que han de serles en condiciones de vivir en sociedad, así como aquellos que atañen a la salvación de sus almas.

EL CORRESPONSAL

**PLAZA DE TOROS**

**El festival del domingo**

Verdaderamente grandioso es el espectáculo que se celebrará en la noche del domingo próximo, en nuestro circo taurino. La actuación del valiente diestro granadino Manuel Jiménez (Barrera) era deseada por los aficionados, que aseguran reusar dicho torero grandes condiciones para el arte de lidiar reses bravas, como lo demostró la temporada anterior en varias plazas de Andalucía.

Respecto al cordobés Rafael Ojeda se tienen las mejores referencias, afirmando que su trabajo agrada extraordinariamente al público.

La cuadrilla bufa de Tomasín, Charlot y su botones, goza de una popularidad enorme, logrando triunfos resonantes en cuantas plazas actúa.

Los novillos del ganadero don Francisco Peláez son escogidos y dadas el esmero que este señor ha puesto para que sus reses alcancen fama en presentación y bravura, es indudable que los que se van a lidiar pasará mañana por la noche en Granada agasazarán sobremanera a los aficionados.

El magnífico mantón de Manila, adquirido en los almacenes de La Paz, por la suma de 1.250 pesetas, está expuesto al público desde anteaer en el escaparate de la zapatería La Cordebesa, quedando maravilladas de su hermosura cuantas personas le ven. Cada entrada de sombra o de sol lleva un número para la rifa del mantón. Las medias entradas o entradas es por medias, tanto de sol como de sombra, no se admiten, y por consiguiente, no pueden optar al premio del mantón de Manila.

Tan soberbio festival terminará con un gran castillo de fuegos artificiales, en el que no faltará una traca valenciana ni el popular trueno gero.

**Casos y cosas**

**Atropellado por un auto**

En la calle de Capuchinas fué atropellado ayer por un automóvil el anciano de 63 años Antonio Urica Gómez, guarda de consumos, resultando con erosiones y contusiones en el pie derecho, que le fueron curadas en el hospital de San Juan de Dios.

**Caido de un árbol**

En el mismo centro benéfico ingresó ayer para su curación el joven de nueve años Salustiano Cobos Villalta, vecino de Lantéira, que presentaba fractura completa del cubito y radio del brazo izquierdo.

Dicha lesión se la produjo al desprenderse un árbol donde se hallaba subido cogiendo moras, en unión de otros dos muchachos que también resultaron con erosiones leves.

Después de asistido convenientemente, quedó encamado en el hospital.

**Randa sorprendido**

Rafael Samaniego Moya, de 14 años, fué sorprendido ayer por los guardias de Seguridad 31 y 70 en ocasión que sustrajera dos sábanas de la casa número 1 de la placeta de Cobas.

**Un incendio**

El día 17 del corriente, a las dos de la tarde, se inició un incendio en el pago denominado «Jueves», enclavado en término municipal de Atarfe y como a unos tres kilómetros de este pueblo, siendo pasto de las llamas unas 159 fanegas de trigo, pertenecientes a los vecinos del citado pueblo don Gabriel León Reyes, doña María y doña Isabel Jiménez Lorite y don Antonio Castro Rodríguez.

Las pérdidas se calculan en 2.004 pesetas.

La Benemérita y varios vecinos del antedicho pueblo, trabajaron eficazmente logrando la extinción del fuego a las dos horas de haberse iniciado.

No ocurrieron desgracias personales.

La Guardia civil practicó averiguaciones acerca de la causa que motivó el incendio; deteniendo a Francisco Jiménez Delgado, de 17 años, por haber de clarado éste a un prender fuego a un rastrojo en un haza próxima se corrieron las llamas al lugar donde se encontraba el trigo.

**FALTA HACIA**

En la calle de Reyes Católicos y para el próximo mes de Agosto, se inaugura una nueva camisería, ofreciendo al público artículos de caballero de las mejores casas inglesas y novedades de gran atracción.

Falta hacia, que Granada contase con un establecimiento de esta índole, el que nada podrá envidiar a las importantes Camiserías de «Hernando y Frech» de Madrid.

Le auguramos a este nuevo establecimiento mucho éxito.

**De Romilla**

En la Iglesia que en este pueblo construyó a sus expensas la Excm. señora Condesa de Casa Valencia, celebráronse el 18 del actual, por iniciativa de dicha señora, solemnes funerales por el alma de don Andrés Manjón, sabio maestro que en vida supo encaminar todos sus esfuerzos a educar las futuras generaciones.

Asistieron al acto los niños de la escuela del Ave María, que de su peculiar particular costea la referida señora, alineándose con gran orden al lado derecho del catafalco, que rodeado de grandes candelabros se había levantado en el centro de la Iglesia, iluminada con profusión.

Ocuparon la presidencia, el señor Capellán de las monjas Bernardas de Santafé, sentándose a su derecha, el culto abogado don José Benítez Gam-

**Contable**

Tengo organizado clases de noche para la enseñanza completa de la Teneduría de Libros por partida doble.

Dirigirse, calle San Miguel Baja, 34.

**Porvenir seguro**

Traspaso negocio de quincallas y otros, en lo mejor de Granada, con vivienda muy barata. Lo cedo por ampliar otro.

Razón, Angel, 3, 1.º de 2 a 3

**SE TRASPASA**

Un establecimiento de comestibles y bebidas con merenderos en el Albayzín, placeta de la Almona 77, su dueño don Francisco Jiménez Saiguero (a) «Tres y medio».



**Cremas Tokalon**

Yo, la infrascrita Crema Tokalon, me comprometo a proteger eficazmente contra los calurosos rayos solares. Me comprometo, igualmente, a evitar el brillo tan desagradable del rostro, de la frente y de la nariz, inconveniente que padecen las señoras, sobre todo en los meses de calor.

Apliqueme usted por la mañana, antes de salir, y yo me encargo de conservar la piel fresca y sin la menor señal reluciente durante todo el día, aun cuando haga mucho calor. Si usted no ha pensado en mí: si se ha dejado sorprender por los rayos del sol y vuelve usted a su casa con la cara, el cuello, los brazos enrojecidos y quemados bastará que me emplee por la noche, antes de acostarse, para evitar que la piel se despendra, para volverla suave y lisa como nunca.

En prueba de esta promesa, me comprometo a devolverle el precio que haya pagado por mí, inmediatamente si mi empleo no le satisficere por completo, bajo todos los conceptos.

**NOTA**—Una certificación de garantía de devolución acompaña cada botella. La Crema Tokalon se vende en A. Martínez de la Resa, 4, hédiga, 2, Leopoldo Martínez Ullá, Cobas, 6; Ricardo González, Marqués Geroza, 2.

Recibirá usted gratuitamente un pote de muestra de Crema Tokalon mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Viñas, 71 Claris, Barcelona, agente de la Crema Tokalon, para España.

**Se venden**

una magnífica bicicleta Standar completamente nueva y equipada a una máquina fotográfica 10 por 15 para film pack, buen objetivo y excelente construcción. Razón, calle Atarazana del Santísimo, 11 y 13, principal izquierda, de una y media a tres y media de la tarde

**La Hernia**

Grandioso invento Brinsson

SU CURACION

La Hernia (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos. Asegurar la curación es un engaño y demuestra desconocer el origen y proceso de la Hernia. El Instituto Moderno de Madrid, Plaza de Santa Ana, 11, principal, garantiza la contención de la Hernia mas voluminosa con el Gran Invento Brinsson, última palabra de la ciencia, y lo somete al examen de toda la clase médica. El sistema Brinsson permite todos los trabajos, sin molestia. Evita los peligros de la estrangulación, es invisible y el más científico. Los niños se curan radicalmente.

**FAJA BRINSSON**

Modelo exclusivo para vientres voluminosos, operados y delicados. Recomendada para el estómago, riñón, hígado, matriz, etc. Se adapta como un guante, reduce el vientre mas considerable. El especialista del Instituto estará en Granada, los días 22 y 23 del actual, visitando en el Hotel Victoria.

El Instituto Moderno único en España, construye toda clase de aparatos, bajo direcciones facultativa.

**SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ HERMANOS**

Mosáicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos

Fábrica, Avenida de Andaluces (FIELATO DE SAN LAZARO)

Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532

**“LAYSAN”**

es entre todas, la mejor Agua de Colonia que hoy existe. Para convencerse sólo basta comprar el primer frasco.

Pedida en las buenas perfumerías

**LOS SORDOS OYEN**

La sordera vencida por la electricidad

El aparato Acústico Alemán (Deutsche Akustik Apparate), es el único en el mundo que por su científica construcción permite percibir en el acto los sonidos más débiles, consiguiendo con su uso reducir el oído del paciente, aminorando su sordera con el ejercicio del órgano auditivo atrofiado y debilitado por la falta de funcionamiento.

El director del Instituto Moderno, único representante general de las casas constructoras alemanas, acaba de regresar de Alemania con nuevos modelos de aparatos. Gran potencia para teatros, conferencias, y la última creación alemana definitiva para largas distancias, con los cuales efectuará ensayos extraordinarios en Granada los días 22 y 23 actual, en el Hotel Victoria, de 10 a 1 y de 3 a 7.

La casa constructora del Acústico Alemán, avisa a su clientela española, que sus auténticos aparatos, sólo pueden ser vendidos en España por el Instituto Moderno, plaza Príncipe Alfonso 11, principal. Pelotas gratis.

Granada, días 22 y 23 actual, Hotel Victoria.

**Dr. FRANCISCO ROCA SANCHEZ**

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Consulta especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS

DIAPYRENA

LAMPARA DE CUARZO O SOL ARTIFICIAL DE ALTIPIUD

Navaas, 23, 1.º - Consulta de 3 a 5

Teléfono número 600

**Fabricantes de azúcar**

Todos reconocen hoy que la mano de obra a subido extraordinariamente, y por tanto se impone la moderna instalación de centrifugas o turbinas

**Waston Laidlaw de "Glasgow" ESCOCIA**

porque son las de más rendimiento y producción y las que hacen mayores tareas y de más duración sin reparaciones.

Para más detalles, dirigirse a la casa Central de Glasgow o a su agente señor Aldecoa, Plaza de los Arces, número 4, Valladolid.

**Jefatura de Minas**

Laboratorio Químico Industrial subvencionado por el Estado

Análisis y ensayos de minerales, combustibles, tierras y abonos

Tarifas aprobadas por R. O. Ensayos gratuitos a registradores de Minas

Oficinas: Recogidas 21.-Granada

**TRATAMIENTO GRATIS para las Personas Enfermas**

Todo caballero o señora que se encuentre en estado débil o enfermo, debería aceptar esta oferta gratis de tratamiento

**LLENEN EL CUPON HOY**

He aquí una oferta de salud renovada—y regenerador de vida en algunos casos—para caballeros y señoras que se encuentren débiles o enfermos o que sufran de las dolencias siguientes:

Reumatismo o Articulaciones Hinchadas. Dolores en la Espalda o Espinazo. Dolores en la Ingule o Ciática. Abatimiento o Vértigo. Laxitud o Languidez.

Las pruebas y observaciones que se han llevado a cabo en los Laboratorios y Hospitales, han demostrado que en casi todos los casos estas enfermedades son causadas por riñones débiles o inactivos, que permiten el paso del ácido úrico a la sangre y luego a las coyunturas, a los músculos y tejidos. Los métodos ordinarios de tratamiento no dan resultados satisfactorios porque no accionan sobre los riñones; pero las Píldoras De Witt, para los Riñones y la Vejiga, desempeñan este papel importante: es la acción directa sobre los riñones, la vejiga, los órganos urinarios y todo el conducto intestinal, y por lo tanto, no fallan jamás de curar los casos por más graves y de larga duración que sean, casos donde otros tratamientos han resultado inútiles.

Estas píldoras les curarán si las ensayan, y esto lo pueden hacer sin el menor peligro, sin la menor molestia, y sin gasto alguno; sólo les es necesario llenar el cupón que aparece más abajo.

Hágalo hoy, y durante toda su vida quedarán agradecidos de que tuvieron esta oportunidad, y se valieron de ella, pues las Píldoras De Witt eliminarán los venenos que están entorpeciendo su cerebro, destruyendo su vigor y abrumando su cuerpo con dolores y molestias.

Durante cerca de medio siglo estas píldoras de renombre mundial han estado curando un gran número de caballeros y señoras en todas partes del mundo, y ahora, para que puedan Vds. comprobar su eficacia, se les ofrece un tratamiento completo, suficiente para dos días y libre de todo gasto, si se toman la molestia de llenar el cupón y remitirlo por correo.

No hay que pagar nada; sin embargo, sería imposible evaluar un precio adecuado para un medicamento que les devuelva la salud y les restablezca por completo, y esto es lo que las Píldoras De Witt hacen para Vds. si les dan una prueba. Por medio de estas píldoras se encontrarán nuevamente con salud vigorosa, sus riñones volverán a su estado normal y sano, para que puedan filtrar el ácido úrico de la sangre—papel que la Naturaleza les ha dado a desempeñar—y de esta manera les liberarán de todas sus dolencias. Estas píldoras harán todo esto—y aún más—sin embargo, el tratamiento no les costará nada, si se toman la molestia de llenar el cupón y remitirlo por correo hoy.

**LES ENVIAREMOS, LIBRE DE TODO GASTO, UN TRATAMIENTO CORRIENTE, SUFICIENTE PARA DOS DIAS, EN CASO QUE DESEEN HACER LA PRUEBA**

Si se sienten Vds. débiles o enfermos, o tienen dolores en el cuerpo, o si sus miembros y coyunturas les duelen o si sufren de todos o de algún trastorno de los Riñones, de los órganos urinarios, sírvanse llenar inmediatamente este cupón especial que les ofrecemos gratuitamente—porque su salud depende de él—y a vuelta de correo recibirán un tratamiento corriente, suficiente para hacer la prueba durante dos días con las Píldoras De Witt, de fama mundial. El cupón presente que al hacer esto no se comprometen Vds. de ninguna manera, los ofrecemos esta oferta especial—gratuita—por conveniencia de una juventud que no debe menor duda de que cualquier más remedio más eficaz de efectuar una cura, o que asegure un tratamiento de las Píldoras De Witt.

¿Por qué hacemos esto? En todos los países de España hay enfermedad y sufrimiento. Hay un número de personas que no se encuentran en buen estado de salud, que se quejan de dolores en sus miembros y coyunturas, y la mayor parte de estas molestias parecen ser causadas por la venida de algún desequilibrio de la sangre, los venenos se forman generalmente en la sangre, y es el deber de los riñones filtrarlos tan pronto como se van formando. Pero cuando los riñones se vuelven débiles o enfermos, no se encuentran en condiciones de poder desempeñar esta función de una manera apropiada; haciéndolos más débiles y enfermos, causando, además, un Reumatismo, Inflammacion de la Vejiga, la Hinchazón General, Nefritis, Eczema y otras formas graves de desórdenes, todos ellos debidos a la misma causa; es decir, riñones débiles y enfermos.

**LOS MEDICAMENTOS ORDINARIOS NO LES CURARAN**

Los medicamentos ordinarios no sirven para nada. Es necesario un compuesto especial, tal como las Píldoras De Witt, para restablecer estos síntomas molestos y debilitantes.

**UN TRATAMIENTO CORRIENTE—GRATIS—SUFICIENTE PARA DOS DIAS**

Si se encuentran en la necesidad de la Píldoras De Witt, y si jamás las han ensayadas, llenen Vds. cuidadosamente el cupón que aparece más abajo. Enviémosle a vuelta de correo recibirá un tratamiento corriente, suficiente para dos días, de las Píldoras De Witt, cantidad más que necesaria para demostrarles, de una manera que no de la duda, que dan todos los resultados que reivindicamos para ellos. Enviémosle este cupón—comprender que no podríamos hacer esto si hubiera alguna duda en cuanto a su eficacia. Sepamos muy bien cuál será el resultado—en el transcurso de 24 horas obtendrán beneficios muy marcados.

**CUPON DE REGALO**

Fránquese con 5 céntimos si es de Barcelona, y con 2 cént. si de fuera de ella:

ESCRIBA SU NOMBRE, DIRECCIÓN Y DIRECCIÓN AQUÍ

Estimado señor: Sirváse enviar un Suministro Gratis de Ensayo de las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga a:

530 C

Nombre: \_\_\_\_\_ Dirección: \_\_\_\_\_

(Sirváse escribir claramente)

Para obtener un tratamiento completo de las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga, suficiente para dos días, libre de todo gasto, es necesario cortar este cupón, escribir claramente su nombre y dirección en los espacios dispuestos para este fin, colocarlo en un sobre y dirigirlo a: Píldoras De Witt, Concesionario para España: A. Méndez, Calle Valencia, 233, Barcelona.

**Pérdida**

de una escritura de compra venta otorgada por don Andrés y don Nicolás García Ruiz a favor de don Angel Sanchez Fernández y otros, por el Notario del Padul don Baltasar Martínez Haza. El que la entregue en la portería de la Plaza de las Descalzas, 7, se le gratificará con cincuenta pesetas antes del 24 del presente inclusive.

**Dr. A. Escobar**

VACUNACION ANTIRRABICA

Método Ferrán

Tratamiento del Reuma (agudo y crónico, articular y muscular); Artritis bienarrábrica; Gota (artritis úrica); Neuralgias (facial, ciática, etc., etc.) por terapéutica proteínica mediante inyecciones alemanas.

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 5 BUEN SUCESO, 61

**A las novias**

les conviene saber, que la casa Soler, además de los muebles de gran lujo, tiene otra sección de muebles más económicos, que por la nueva organización de sus talleres—compite con todos en precios, buengusto y solidez.

**Gañadas**

CIRUJANO-DENTISTA

Reyes Católicos, 57, principal

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos

MAY ASCRNSOR

**Dr. Emilio Rodríguez Pérez**

DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en enfermedades del corazón

Consulta de 3 a 5

Plaza Encarnación, núm. 4

Licenciado en Ciencias Físico-Químicas

daría clases de Física, Química, Técnica física e idiomas inglés y francés. Mirasol 2, 2.º derecha, de una a tres,

**Banco Hispano Americano**

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Sucursal Granada GRAN VÍA 1.ª COLÓN 1

Realiza, dando gran facilidad, todas las operaciones propias de estos establecimientos, en especial, las de España con las repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

**Cajas de Alquiler**

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

**PRECIOS DE ESTAS CAJAS**

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17,50; Año, 30.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 25; Año, 55.

**PIDA EN TODAS PARTES**

**VINO ROME-RUIZ**

Moscatel Angel Ruiz

**SOLERA RUIZ MARTIN**

Vino para enfermos, bodas y regalos para encargos representados en

Jacinto Pérez, la provincia San José Baja, 2 y Plaza de la Mariana, 15.—Granada

**Se vende**

una Locomovil, marca Ruston Proctor & Co.—Lincón de dos cilindros, en perfecto estado de funcionamiento. Para verla y tratarla, Almacén maderero San José (frente a San Lázaro).

**PICORES**

de la piel, SARNAS, SARPILLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de

**ACAROL**

**Se venden**

puertas, ventanas, balcones, solerías y techos artesanos en el edificio antiguo Refugio, frente a la Iglesia de los Hospitalicos.

Información universitaria

Resoluciones, Catedráticos. Nombrado delegado oficial de la Dirección de primera enseñanza para que asista al segundo congreso que la Liga Internacional en pro de la educación nueva celebrará del 2 al 15 de Agosto en Territet (Suiza) a don Lorenzo Azurruaga, inspector de primera enseñanza y a don Francisco Hernández Barondo.

Se anuncia a concurso de traslación entre catedráticos numerarios y auxiliares la cátedra de derecho político español comparado con el extranjero vacante en la facultad de derecho de la sección de estudios en la Universidad de La Laguna (Canarias).

Se anuncia a concurso previo de traslación la vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago la cátedra de química general por fallecimiento de don Ruperto Lobo Gómez.

Escuelas Normales. Se autoriza a doña Victoria Martínez Mata, para que se posea en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, del cargo de profesora numeraria de Labores de la Escuela Normal de Maestras de Salamanca.

Escuelas y maestros. Han sido jubilados por edad: don Marcelo Samara Eltes, maestro de Artes de Sagrada (Lérida); don Julian Cabo Bellido, de La Sierra (Salamanca); don Miguel Cecilio Manzano Martín, de Souselca (Toledo); don Pedro Martín Álvarez, de Nogal de las Huertas (Palencia); don Diego Pardo Robles, de Gobar (Almería); doña Nemesia Cardina Saiguero Galcarán, maestra de Carral (Coruña); doña Carmen Bolívar Se-

ler, de Santa María de Palantordera (Barcelona). Se nombra maestra sustituta de la escuela de niñas de Germaño (Avila), a doña Felisa Minguet Giménez. Se concede la excedencia voluntaria a doña María Sagrario Soto Ruiz, maestra de la escuela de Resoba (Palencia). Se concede permiso para oposiciones a doña Julia Pérez García, maestra de La Serna del Monte (Madrid). Se deja sin efecto la incursoión en el artículo 171 de la Ley de Instrucción pública de la maestra de la Caladilla Sotobrin (Burgos). Se destina recurso de alzada interpuesto por doña Magdalena Barran Gareta, maestra núm. 6404 del escalafón contra resolución general de primera enseñanza denegándole la excedencia por estar incurso en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública.

Reparto. En el Ayuntamiento de Saleres, se precede a la formación del reparto personal y real, debiendo presentar en el término de 15 días los vecinos, la relación jurada de sus utilidades.

Guardería rural. Terminado el reparto de guardería rural en el pueblo de Torre Cardela, queda expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento, por término de 15 días.

Vacante. Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Zafra, abriéndose concurso por término de 25 días.

La ciudad plaza se halla dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, que con el sueldo voluntario, calculándose los rendimientos de unas siete mil pesetas.

Notificación de apremio. Por la tesorería de Hacienda de esta provincia, se notifica a don Ramón Godoy Manzano, que con fecha 13 del actual se dictó providencia de primer grado de apremio en su contra, con el recargo del 5 por ciento, sobre la cantidad de 1.507 pesetas, que por reintegro de cantidades le resulta.

Información Militar

Servicio de la Plaza. Parada: Regimiento Infantería Córdoba número 10. Jefe de día: Teniente coronel de artillería, don Luis de la Guardia y de la Vega. Imaginaria: Teniente coronel de infantería, don Luis Angosto Palma. Hospital y provisiones: 2.º capitán de artillería, don José Guerrero de la Hoz. Imaginaria: 3.º capitán de artillería, don Manuel Briales López. De orden de S. E. El comandante Sargento Mayor, Ildefonso Guerrero.

Teatros

Coliseo Olympia. Un grandioso éxito obtuvo ayer la grandiosa película adaptada de la célebre novela de Alejandro Dumas "El conde de Montecristo", hoy se estrena la segunda época y en unión de ésta una sobria producción del programa Ajuria, titulada "La espada del Samurai", a la que se interpreta el eminente actor japonés Sessue Hayakawa. Con tan colosal programa, es seguro se vea completamente llena el cómodo coliseo de la Gran Vía, donde se disfruta de una temperatura agradabilísima.

Sección Judicial

Sentencia. Por la Sala de vacaciones de esta Audiencia en causa del juzgado de Orgiva, seguida contra Ramón Rueda Barbero, por disparar, se ha dictado sentencia absolviendo al procesado y declarando las costas de oficio.

Vacantes. Se hallan vacantes los cargos de secretario y suplente del juzgado municipal de Rubite, pudiendo solicitarse en el plazo de diez días.

Sección religiosa

Viernes 20 de Julio de 1923. Oración, a las ocho y media. Alba, a las tres.

Santoral. Santa Margarita, virgen y mártir.

Nació en Antioquia, de padres distinguidos por su nobleza, pero idólatras. Perdió a su madre estando aún en la cuna y su padre Eudocio, sacerdote de los gentiles la dio a criar a una aldeana que era cristiana, la que se dedicó a instruirle en las verdades de la religión. Cuando tuvo discernimiento pidió el bautismo y se obligó a no tener otro esposo que a Jesucristo. El padre viendo que su hija era cristiana quiso obligarla a que sacrificase a los dioses y como se negase la trató bárbaramente, enviándola al campo andrajoso a guardar el ganado. El emperador Aurelio prendado de su hermosura la mandó comparecer ante su presencia y como no lograse que sacrificase a los dioses, lleno de furia la mandó arrojarse fuertemente de pies y manos y la colocaron sobre unas planchas de hierro en

condidas y después le abrieron las ligas y mañana en San Juan de Dios.

Aturdido el gobernador de tantos prodigios como obraba la santa mandó le cortasen la cabaza, mereciéndose así la corona del martirio el día 20 de Julio del año 178.

La oración de la misa es: Indulgentiam nobis.

La Epístola del cap. II de la Sabiduría. El Evangelio del cap. XIII de San Mateo. Martirologio: Santos, Jerónimo, Esquilina; Librada, vg. y márt.; Sabino, Juliano, Máximo, mrs.

Máxima: La adversidad es la piedra de toque de la fidelidad. (San Bernardo).

Cultos para hoy. En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

En las Escuelas del Sagrado Corazón. Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta). Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Jubileo circular de las 40 horas. Hoy

En los Hospitalicos. Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción y Sagrada Correa de San Agustín.

El martes domingo, día 22 a las ocho y media Compañía general, procesión de la Sagrada Correa y Misa rezada en el altar de la Virgen. Por la tarde a las siete y media rosario, Letanía cantada, sermón, coronilla de la Virgen y Salve.

El mismo día 22 a las cuatro de la tarde celebrará sus cultos y junta la venerable orden tercera de San Agustín.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Gábila ha detenido a Juan Navarro Galvez, reclamado por la autoridad judicial.

Revista de Mercados

Los Docks. Cotización de cereales: Trigos recién. De 15:50 a 16:50 pesetas fanega; habas mazaganas 18:50; avicás cochineras 20:20; cebada 9 a 10:00; avena 80; yeros 17; azúcar 30 ptas, los 100 k. con envase garbanos 100, 100 a 120; maíz, a 0:00 los 50 kilos; habichuelas de 100 a 120; pulpa de secada, 270 toneladas; Semilla de remolacha 0:00 pesetas kilo; aceite 19 ptas, arroba. Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.

Matadero público. Precios de la carnización de ayer: Becerros, 22 a 3:00 pesetas; borregos 18,5 a 2:70; cabras 7, a 2:15. Precios: becerro sin hueso, a 4:25; borrego con hueso, 3:05; vaca limpia, 3:65.

PURGANTE JAPONES. EL MEJOR Y MAS AGRADABLE. Sólo cuesta 25 céntimos. En Farmacias y Droguerías. Concesionario: Vicente Gimeno Aznar. Puertollano (Ciudad Real).

Sociedad Anónima Carrillo. Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos. EN ATARFE. Abonos y primeras materias. Unico almacén en Granada. calle de Gracia, número 10. Oficinas: San Antón 20-Granada. Francés. Lecciones. Traducciones. Palacios, 6, pral.

SEÑORA: Lave usted las ropas y utensilios domésticos con "JABÓN FORMOL" y se librará de las enfermedades contagiosas e infecciosas. Concesionario: FELIX LEON Apartado 220. Valencia. Se solicitan representantes solventes.

PABA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL. DIRIGIRSE A NAVAS-PAREJO. Ancha de Santo Domingo, núm. 1.

Se ofrece colocación interna para una señora viuda de 45 a 50 años, de regular estatura, para puesto de confianza que sepa el arreglo de una casa, trato familiar, hay servidumbre, no es dificultad que tenga un hijo adulto, o que sea un matrimonio, que la señora reúna las condiciones expresadas. El hijo o el marido puede seguir en el destino que tenga. Para más detalles dirigirse personalmente a Federico Ortega, antiguo dueño de los almacenes San José, carmen de las Maravillas, carril de la Lona.

MOTORES ELLWE. Sistema Diesel simplificado. Arranque instantáneo sin lámpara de encendido ni culata incandescente. Regulator centrífugo automático. Exento de trepidación. Consumo por caballo: Hora 22 gramos de aceites pesados, no igualado por ningún motor; Semi-Diesel conocido. Precios actuales de los motores fijos. Tipo C D F. Potencia 9 15 20. 260 pesetas. Mantienen una sobrecarga momentánea de 10 por 100 sobre las potencias indicadas. Excelente fabricación sueca. Materiales de primer orden. Garantizados. Precios de motores de mayor potencia y Marinos sobre pedido. AGENTES. Conde & C. S. A. Talleres Aco. Picavia 1.-Apartado 17.-La Coruña.

SOLUCION DACKIN :-: HIPOCAREL. OBTENIDO DIARIAMENTE POR PROCEDIMIENTO ELECTROLITICO CON APARATO ULTIMA INVENCION. El mejor desinfectante y el más económico. FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE DON NICASIO MONTES GARZÓN. Reyes Católicos 20-Teléfono 87-GRANADA.

EL PASTELERO DE MADRIGAL. PRIMERA PARTE. ba una entusiasta y ruidosa aclamación. Aquellos hombres feroces no podían ver sin entusiasmo su hermanura, sus galas y la altiva magestad que rebosaba de ella. Era además, la hija única del xe-

del sultán contramarchaba dejando el camino de Fez y viniendo en socorro del sultán. Pero, en cambio, también kábilas y más kábilas aumentaban prodigiosamente el ejército de Mirian. Al volver Mirian a su cerrado aposento del morabito, al acercarse al lecho del herido, sintió una alegría, una emoción, una sensación infinita, dulce, imposible de expresar. El herido tenía abiertos sus grandes ojos azules, miraba a la sultana de hito en hito, sin asombro, pero con una extrañeza en que había mucho de altivo y de interrogador. La mirada del herido, fija en los ojos de Mirian, parecía preguntar: "¿Por qué estoy yo aquí? ¿Qué lugar es este? ¿Quién eres tú? ¿Yo te amo! ¿Yo te amo!" Mirian—yo soy fe-

mente sobre el pecho del herido y lloró de felicidad. El amor de aquel hombre era toda su pasión, todo su presente, todo su porvenir; él era todo su sentimiento, todo su amor, todo su vida. Su sangre africana se inflamaba en un amor exclusivo, único, poderoso, que absorbía y llenaba a un tiempo todo el ser de la joven. Fuera del hermoso herido de los ojos azules, nada existía para Mirian. La muerte de su padre, el encuentro de su madre y de sus hermanas, su rápida separación de ellas, el ejército que la rodeaba, la guerra emprendida contra el sultán, todo había desaparecido de su memoria, como si no hubiera existido, como si no existiera, como esos sueños que pasan sin dejar ni rastro el recuerdo de lo que han hecho gozar o sufrir. Para Mirian aquel hombre lo era todo: una continuación de su propio ser, un hermano, un padre, su vida, su alma, su esperanza, su alegría, su placer y su llanto. Mirian había sufrido y anhelado mucho, mientras aquel hombre, yerto e insensible como un cadáver, no había podido hablarle ni aun con el lenguaje de los ojos. Pero cuando los ojos de aquel hombre la miraron, cuando Mirian vio aquella mirada altiva y a la par audaz, asombrada y al par tranquila, doliente y al parecer iluminada por una expresión de inmensa alegría, layó en ella una primera frase de amor y se sintió inundada por toda la felicidad que había anhelado durante las largas horas de agonía que había pasado al lado de su herido. Pero Mirian, bastante instruida por su padre en medicina, y harto inteligente y sensible, comprendió que excitara demasiado al herido era exponerle, en el estado en que se en-